

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (RGPD ARTS. 13 Y 14)

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: “GESTIÓN PRESUPUESTARIA, ECONÓMICA, CONTABLE, DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIAL”

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Gestión presupuestaria y contable, gestión de cobros y pagos a terceros y proveedores, emisión de facturas. Gestión administrativa de relaciones contractuales con terceros personas físicas en general.
LEGITIMACIÓN	<p>RGPD Art. 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.</p> <p>RGPD Art. 6.1.c). Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>RGPD. Art.6.1.e). Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector público y legislación anterior.</p> <p>Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.</p> <p>Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.</p> <p>Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.</p> <p>Ley 35/2006, de 28 de noviembre, de Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta no Residentes, y sobre el Patrimonio.</p> <p>Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.</p>
DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS	<p>Otras administraciones y organismos públicos relacionados con las funciones de la UC.</p> <p>Entidades bancarias colaboradoras.</p> <p>No se prevén transferencias internacionales.</p>

DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
PROCEDENCIA DE LOS DATOS	El propio interesado o su representante legal, otras personas físicas y Administraciones Públicas. Datos procedentes de otros ficheros de la Universidad de Cantabria

Puede consultar la información adicional sobre este tratamiento en la siguiente dirección:

web.unican.es/RGPD/gestión-presupuestaria

La presente solicitud conlleva el tratamiento de los datos proporcionados y los que se generen en su relación con el Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación, con el Servicio de Contabilidad y en general con la Universidad de Cantabria, así como cesiones, transferencias internacionales y finalidades que se detallan con mayor amplitud en la **Información Adicional** sobre Protección de Datos Personales que se proporciona.

La presentación de la solicitud con su firma o validación online supone **que Ud. ha leído y entiende la información facilitada.**

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: “GESTIÓN PRESUPUESTARIA, ECONÓMICA, CONTABLE, DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIAL”

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Identidad: Gerente de la Universidad de Cantabria.
 Dirección postal: Universidad de Cantabria. Gerencia. Pabellón de Gobierno.
 Avda. de los Castros nº 54. 39005 Santander (Cantabria).
 Teléfono: + 34 942 201 500.
 Correo electrónico: seguridaddelainformacion@unican.es
 Delegado Protección de Datos: Gema Bilbao Prieto
 Contacto del Delegado: dpd@unican.es

¿Con qué finalidad tratamos sus datos personales?

El tratamiento de sus datos personales se lleva a cabo:

- Para poder realizar pagos, generalmente a terceros ajenos a la Universidad de Cantabria, por su participación en actividades tales como su participación en proyectos de investigación, impartición de conferencias y actividades docentes puntuales.
- Para poder gestionar su relación con la Universidad de Cantabria como tercero persona física, en virtud de los contratos, negocios jurídicos o autorizaciones que pueda tener suscritos o a suscribir.

El tratamiento de sus datos puede incluir, por mandato normativo, la cesión a organismos públicos y entidades de las Administraciones Públicas para la gestión del IRPF y la realización de sus funciones de fiscalización e intervención de sus cuentas y control de subvenciones.

Además de la finalidad principal indicada, necesaria para la gestión de su relación económica con esta Universidad, sus datos no serán utilizados para otras finalidades.

Plazos o criterios de conservación de los datos:

Sus datos serán conservados salvo que Ud. solicite su supresión.

Decisiones automatizadas, perfiles y lógica aplicada:

Sus datos no se utilizarán para decisiones automatizadas ni para la elaboración de perfiles.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La base legal para el tratamiento de sus datos viene recogida en el cumplimiento de la obligación de satisfacer económicamente la contraprestación asociada al servicio o actividad prestado por Ud. a esta Universidad, en relación con lo establecido en el artículo 6.1 b) del Reglamento Europeo de Protección de Datos: tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.

Asimismo, la base legal para el tratamiento de sus datos responde al cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a la Universidad de Cantabria (Art.6.1. e) del RGPD)

La legitimación para las cesiones de datos se detalla en el apartado correspondiente, y responde al cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. (Art. 6.1.c) del RGPD).

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Sus datos se comunicarán o pueden ser comunicados a otras administraciones y organismos públicos:

- Agencia Estatal de Administración Tributaria
- Oficina de extranjería, en caso de que el perceptor no tenga previamente NIE, para su expedición, pues es necesario para realizar cualquier pago
- Intervención General de la Comunidad Autónoma
- Tribunal de Cuentas
- Organismos concedentes de subvenciones, para su justificación, de acuerdo con la Ley 38/2003, de Subvenciones

Los datos estrictamente necesarios serán comunicados a la entidad bancaria que gestione los pagos de la Universidad de Cantabria.

Asimismo, sus datos podrán ser cedidos a las empresas encargadas de las auditorías anuales de regularidad contable y auditorías específicas de cumplimiento de proyectos nacionales y europeos de investigación y de otros ingresos específicos.

Encargados de tratamiento:

Pueden tener acceso a los datos como encargados de tratamiento:

- Las empresas encargadas del mantenimiento de las aplicaciones informáticas de gestión presupuestaria y contable.

La Universidad de Cantabria ha suscrito con los encargados de tratamiento el correspondiente contrato o acto jurídico en el que se establecen las condiciones y las garantías necesarias para que se realice de conformidad con lo previsto en el artículo 28 del RGPD.

¿Cuáles son sus derechos respecto al tratamiento de sus datos?

Usted tiene derecho a:

- Solicitar el acceso a los datos personales que tratamos sobre usted.
- Solicitar su rectificación o supresión.
- Solicitar la limitación de su tratamiento.
- Oponerse a su tratamiento.
- Portabilidad de sus datos.

Estos derechos podrán ejercerse ante el responsable del tratamiento indicado anteriormente. Puede consultar la normativa de la UC sobre el ejercicio de estos derechos y la forma en que puede ejercerlos en la siguiente dirección:

<https://web.unican.es/consejo-direccion/gerencia/rgpd/derechos-de-los-interesados>

Puede asimismo obtener información en la siguiente dirección de correo electrónico:

seguridaddelainformacion@unican.es

Le informamos que si usted presenta una solicitud para el ejercicio de estos derechos y considera que no ha sido atendida adecuadamente por nuestra institución, puede dirigirse, con carácter previo a la reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, a la Delegada de Protección de Datos de la Universidad de Cantabria.

Asimismo, puede presentar una reclamación ante la AEPD de acuerdo con el procedimiento previsto en la siguiente dirección:

<https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/formReclamacionDerechos/reclamacionDerechos.jsf>

¿Cómo hemos obtenido sus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento son los que usted nos ha facilitado. Pueden haber sido facilitados por otras personas físicas o Administraciones Públicas (por ejemplo, en el caso de pagos a personal perteneciente a otras entidades que participen en actividades de la Universidad de Cantabria).

Las categorías de datos que tratamos son:

- a) Datos de carácter identificativo: NIF/CIF, pasaporte o tarjeta de residencia; Nombre y apellidos; Dirección; Teléfono; Nacionalidad; Firma/huella; correo electrónico.
- b) Datos especialmente protegidos: Certificados de personas con discapacidad.
- c) Otros tipos de datos:
 - Características personales: Actividad profesional.
 - Académicos y profesionales: Formación y titulaciones, experiencia profesional.
 - Circunstancias sociales: datos de vehículo propio para justificación de indemnizaciones por razón de servicio.
 - Económicos, financieros y de seguros: Datos bancarios, datos de retribuciones y cotizaciones a la Seguridad Social.